

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE CURSO (ARC)

ACTA 01

Facultad Multidisciplinaria Oriental, a los 23 días del mes de marzo de dos mil 17, reunidos en Asamblea de Representantes de Curso por la Facultad de Multidisciplinaria Oriental, en Segunda Convocatoria a las 12 horas con 00 minutos en el auditorium de la referida Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Mecanismo de elección
4. Forma de elección
5. Elección de Comité Electoral Estudiantil para el Ciclo I/2017
6. Juramentación

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM

Se estableció el cuórum en segunda convocatoria, a las 12 horas con 15 minutos, con la asistencia de 268 representantes de curso, de un Padrón de 400 Representantes.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el licenciado Herberth, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y la licenciada Ana Ruth Avelar Valladares, representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con 278 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Mecanismo de elección
4. Forma de elección
5. Elección de Comité Electoral Estudiantil para el Ciclo I/2017
6. Juramentación

PUNTO TRES: MECANISMO DE ELECCIÓN

La representación estudiantil de la AGU, dio lectura al Artículo 8 y Artículo 9, ambos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y a continuación invitó a los Representantes de Grupos de Clase a continuar con el proceso de elección.

El Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría en calidad de representante estudiantil delegado, hace referencia a los Artículos 6 y 10 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Estudiantil y a su integración, respectivamente.

A continuación somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación: que se vote a mano alzada aprobándose con 278 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO CUATRO: FORMA DE ELECCIÓN

A continuación somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación: que se vote a por planilla aprobándose con 278 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO CINCO: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL

Posterior a la votación del mecanismo y la forma de elección, se procedió a solicitar las propuestas de planillas para la conformación del Comité Electoral Estudiantil. Sin embargo, en el momento previo a la conformación de las planillas se dio a cabo un suceso en el cual estudiantes no identificados procedieron a detonar dos artefactos de humo dentro del recinto donde se llevaba a cabo la asamblea, lo cual generó desorden entre los presentes hasta que se decidió seguir con la asamblea.

Posterior a eso, se suscitó un evento similar donde se detonó un artefacto más; pero luego se procedió con la reunión, presentándose las siguientes propuestas:

Planilla 1	Planilla 2
Presidente: Oscar Ayala	Presidente: Oscar Claros
Suplente: Jhosseline Cortez	Suplente: Daniel Rodríguez
Secretario: Herbert Mendoza	Secretario: Rolando Fuentes
Suplente: Itzamar Chicas	Suplente: Junior Orellana
Primer Vocal: Mario Hernández	Primer Vocal: Irayda Acevedo
Suplente: Paola González	Suplente: Edwin Orellana
Segundo Vocal: Paola Bautista	Segundo Vocal: Maria del Carmen Jiménez
Suplente: Manuel Cañas	

En la primera votación, la planilla uno obtuvo 169 votos a favor y la planilla dos obtuvo 87 votos a favor. Con base a los resultados y NO cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al cuórum mínimo requerido, No hay elección y se llamó a segunda ronda de votación.

En la segunda votación, la planilla uno obtuvo 167 votos a favor y la planilla dos obtuvo 89 votos a favor. Para lo cual, habiendo un cuórum de 256 presentes, se necesitaban 171 votos a favor.

No habiéndose alcanzado el número de votos necesarios para ratificar cualquiera de las dos planillas, los estudiantes con decisión unánime decidieron suspender la asamblea, dejándola abierta para nueva convocatoria a las 14 horas con 20 minutos del 23 de marzo de 2017.

Quedando la sesión abierta, la Asamblea General Universitaria decide convocar a una segunda jornada de la ARC para el día 29 de marzo a las 9am en primera convocatoria y 10am en segunda.

Previo a proceder con la elección, un grupo de estudiantes decidieron salirse del recinto donde se realizaba la asamblea, alegando que el proceso estaba viciado. Al verificar el quorum, se obtienen un número de 201 representantes de cátedra presentes en la asamblea, lo cual es suficiente para poder sesionar válidamente.

Reanudando la asamblea, el Br. Jhonny Xavier Bonilla consulta sobre si existen nuevas propuestas o si se retomarán las anteriormente presentadas; para lo cual se presentó una nueva propuesta, dejando de lado las anteriores. La nueva propuesta estaba conformada de la siguiente manera:

Planilla única
Presidente: Oscar Ayala
Suplente: Josseline Cortez
Secretario: Herbert Mendoza
Suplente: Itzamar Chicas
Vocal 1: Mario Hernández
Suplente: Paola González
Vocal 2: Benito Salmerón
Suplente: Manuel Cañas

Al someter a votación dicha propuesta, esta obtuvo 190 votos a favor, 0 votos en contra y 4 votos en abstención.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Con base a los resultados obtenidos, los bachilleres que lograron elección como miembros del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria Oriental Ciclo I/2017, se presenta en el siguiente cuadro.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Oscar Ayala	Jhosseline Cortez
Secretario	Herbert Mendoza	Itzamar Chicas
Primer Vocal	Mario Hernández	Paola González
Segundo Vocal	Benito Salmerón	Manuel Cañas

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría, delegado de la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Representantes de Curso, a las 11 horas con 45 minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

Observaciones:

- En el desarrollo de la asamblea de representantes de cátedra se acercaron diversos estudiantes alegando que no habían sido agregados a la nómina de estudiantes de cátedra.
- Hubo disturbios en el desarrollo de la Asamblea de Representantes de Cátedra, como la detonación de artefactos de humo.
- Estudiantes decidieron no participar del proceso y se salieron de la reunión.

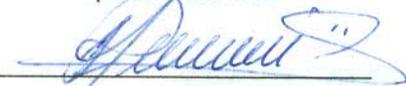


Jhonny Xavier Bonilla Chavarría
Representante AGU



Brenda Stefani Montano
Representante AGU

Claudio Oreste Sosa
Representante AGU

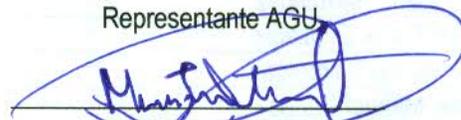


Lic. Pedro Antonio Avilés
Defensoría de los Derechos Universitarios



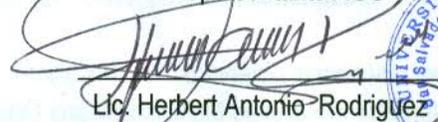
Licda. Ana Ruth Avelar Valladares
Defensoría de los Derechos Universitarios

Fátima de los Ángeles Hernández Nieto
Representante AGU



Mateo Jose Villaherrera
Representante AGU

Ruth Patricia Romero Gómez
Representante AGU



Lic. Herbert Antonio Rodríguez
Fiscalía General Universidad de El Salvador

